

Ecuador, situación económica, apagones y sector financiero

El Ecuador se encuentra al momento en un proceso de profunda contracción económica que guarda relación con varios ámbitos que han generado una contracción en la actividad económica. Esto ha impactado de distintas formas, tanto en el sector productivo, financiero, en el empleo y otros.

Ante la crisis energética, el gobierno nacional ha ido tomando medidas que tienen por objetivo la recuperación de la infraestructura. Se ha planteado una recuperación de 901 Mw (697 MW térmica y 204 MW hidráulica), esto no necesariamente se está cumpliendo debido a que no todo está operando. En el caso de energía hidráulica se debe a las inversión en Toachi Pilatón que al momento no está completamente operativa y en cuanto a la energía térmica se habla de barcasas y de los generadores que como es de conocimiento público fueron comprados (están los motores pero no los transformadores). Se está comprando adicionalmente energía a Colombia (420 Mw) y ha habido una mejora en las condiciones climáticas.

Sin embargo, no deja de haber matices, es relevante detallar que si bien se ha ofrecido suspender los apagones para el sector residencial esto se logra a partir de dar apagones al sector industrial por un período que inició el 15 de diciembre y terminaría el 5 de enero, esto ha ido variando y la ministra decretó que solo afectaría a ciertas industrias (7 en total donde están empresas mineras, acereras y cementeras, entre otras), el resto estará sujeto a apagones en cierta cantidad de horas, limitando de manera importante su capacidad de producir o limitándoles a únicamente no tener que apagar máquinas.

El sector industrial está sumamente afectado por los apagones, y cierra en mayor medida la capacidad del país de atraer inversión. Una encuesta Delloite 21% reducción en su producción, 59% ha visto aumentos en sus costos operativos y 22% ha visto retrasos en la entrega de productos y servicios (ineficiencias).

Es en esta sección del análisis que es necesario hablar de los encadenamientos productivos y de cómo la crisis se ha ido profundizando a partir de lo expuesto.

La contracción de segmentos importantes del sector industrial genera afectación en otros sectores que han ido reduciendo su actividad.

FLAR por su lado, ya ha establecido una proyección de crecimiento negativo para el país, esto atado a todo a la crisis energética, Esto aleja al país de su meta de aumentar el pleno empleo y del empleo adecuado. Al momento las políticas aplicadas no han visto efecto, a pesar de todos los esfuerzos realizados desde el gobierno.

Las ventas especialmente del sector industrial se han visto reducidas, cayendo 4.3% en el comparativo enero-octubre. Esto ha llevado a que exista poca colocación de crédito, las ventas de vehículos se han contraído un 21%, los créditos no crecen a la par de los depósitos, esto se observa en el acumulado de los últimos meses y ha generado la caída en las tasas tanto de captación (pasiva) como de colocación (activa).

Lo expuesto, es solo una parte del momento que vive la economía nacional, y en este caso se ampliará el análisis al sistema financiero dado que la contracción del sistema productivo se ha hecho extensivo a la capacidad de la banca para colocar crédito.

El Banco Central del Ecuador, a partir de las estadísticas del sistema financiero permite hacer un análisis de las variaciones mensuales en las captaciones y colocaciones del sistema financiero ecuatoriano durante 2023 y 2024 revela que las captaciones (depósitos de los clientes) han crecido a un ritmo más acelerado que las colocaciones (créditos otorgados). Este desbalance genera un exceso de liquidez en las instituciones financieras, es decir, disponen de más fondos de los que pueden colocar en forma de préstamos.

Las estadísticas en referencia muestran que los bancos al momento tienen un exceso de fondos que influye directamente en las tasas de interés pasivas (las que los bancos pagan por los depósitos de los clientes). Cuando los bancos tienen más fondos de los que pueden prestar, la competencia por atraer nuevos

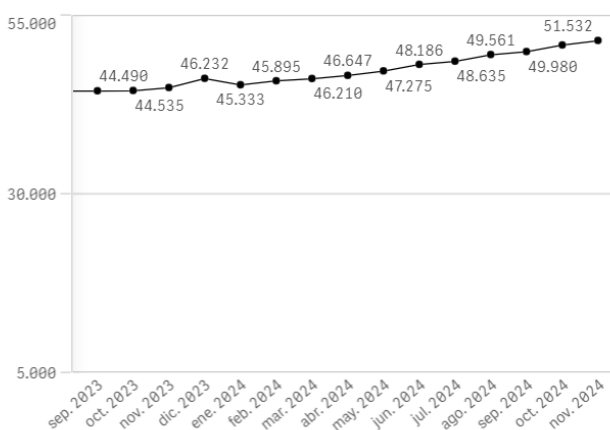
depósitos disminuye, lo que lleva a una reducción en las tasas de interés ofrecidas a los ahorristas. Este fenómeno se ha observado en diversos sistemas financieros a nivel mundial.

Para entender con un poco más de profundidad este fenómeno se puede dirigir a la teoría de la preferencia por la liquidez, propuesta por John Maynard Keynes, donde se sostiene que los agentes económicos prefieren mantener parte de su riqueza en forma líquida para resguardarse de la incertidumbre. Esta preferencia por la liquidez influye en las tasas de interés, ya que una mayor demanda de dinero líquido puede elevar las tasas, mientras que un exceso de liquidez en el sistema puede reducirlas.

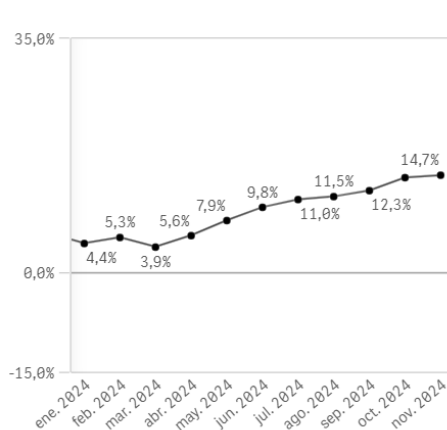
El Banco Central Europeo define el exceso de liquidez como el dinero que permanece en el sistema bancario después de que los bancos han cumplido con los requisitos de reservas mínimas. Este excedente puede circular entre las entidades financieras, pero si no se canaliza hacia préstamos o inversiones productivas, tiende a reducir las tasas de interés en un intento de estimular la demanda de crédito.

Lo expuesto, se puede corroborar con la información generada en otros entes de información, como la Superintendencia de Bancos que es donde las instituciones financieras cargan sus estados financieros. La Asociación de Bancos Privados del Ecuador – Asobanca realiza un importante ejercicio donde recoge la información en referencia y donde se puede observar lo siguiente:

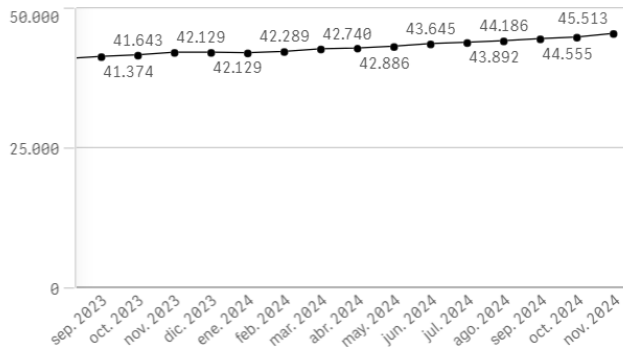
Depósitos Totales



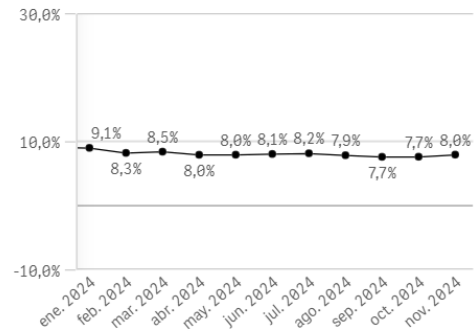
Tasa de Crecimiento Anual



Cartera Bruta



Tasa de Crecimiento Anual



Fuente: ASOBANCA

Si bien la tendencia en ambos casos es creciente es destacable el hecho que los depósitos tienen una tendencia de variación mayor, lo que muestra el exceso de liquidez en el sistema y, por tanto, dentro de lo expuesto en cuanto a la teoría la reducción de las tasas de captación con el objetivo de desacelerar los depósitos y aumentar la colocación de crédito.

Los indicadores de la banca muestran la tendencia expuesta y los indicadores han visto cierto deterioro, con la misma fuente de información, observamos lo siguiente:

	01-2023	02-2023	03-2023	04-2023	05-2023	06-2023	07-2023	08-2023	09-2023	10-2023	11-2023	12-2023
Solvencia	13.17%	13.04%	12.80%	12.76%	12.90%	13.32%	13.36%	13.37%	13.39%	13.38%	13.61%	13.79%
ROE	12.09%	11.75%	12.55%	12.79%	13.03%	13.15%	13.00%	12.91%	12.82%	12.65%	12.43%	12.36%
Patrimonio/Depositos	2.17%	2.15%	2.09%	2.06%	2.05%	2.04%	2.00%	1.98%	1.97%	1.95%	1.97%	2.18%
Eficiencia	130.85%	128.43%	131.02%	131.91%	132.18%	131.62%	131.34%	129.88%	130.59%	129.94%	128.18%	125.41%
Liquidez	27.68%	27.14%	27.47%	25.20%	24.40%	25.13%	24.02%	24.70%	23.94%	23.02%	22.19%	24.13%
Intermediación Financiera	91.84%	93.00%	91.88%	93.37%	94.69%	95.57%	96.12%	95.61%	96.70%	97.26%	97.54%	94.76%
Cobertura	222.81%	210.21%	211.90%	216.64%	213.58%	216.77%	207.83%	210.76%	207.95%	200.76%	191.73%	211.09%
Morosidad	3.12%	3.28%	3.25%	3.26%	3.32%	3.27%	3.43%	3.40%	3.41%	3.55%	3.55%	3.20%
Calidad de Activos	126.01%	125.60%	125.08%	125.69%	126.60%	126.67%	127.35%	126.61%	126.43%	126.88%	128.52%	127.51%
Porcentaje de Encaje	10.36%	9.89%	10.85%	9.20%	8.66%	8.32%	7.93%	7.99%	7.60%	7.21%	6.66%	6.81%

	01-2024	02-2024	03-2024	04-2024	05-2024	06-2024	07-2024	08-2024	09-2024	10-2024	11-2024
Solvencia	13.87%	13.45%	13.17%	13.17%	13.04%	12.92%	12.84%	12.75%	12.86%	12.93%	13.90%
ROE	9.13%	8.64%	8.78%	8.89%	8.92%	8.94%	9.09%	9.42%	9.60%	9.72%	9.74%
Patrimonio/Depositos	2.28%	2.21%	2.15%	2.13%	2.09%	2.07%	2.04%	2.01%	1.98%	1.95%	1.93%
Eficiencia	124.37%	125.59%	126.65%	127.44%	125.06%	124.33%	122.92%	123.58%	123.16%	123.17%	122.83%
Liquidez	22.19%	22.40%	22.39%	22.62%	23.12%	24.31%	23.85%	24.66%	24.50%	24.04%	22.58%
Intermediación Financiera	96.45%	95.86%	96.25%	95.73%	95.22%	94.42%	94.01%	92.67%	92.79%	91.68%	91.79%
Cobertura	201.82%	199.67%	196.25%	192.59%	191.61%	191.13%	183.73%	182.52%	179.24%	181.78%	180.33%
Morosidad	3.39%	3.53%	3.56%	3.61%	3.62%	3.55%	3.68%	3.68%	3.72%	3.61%	3.55%
Calidad de Activos	127.91%	126.90%	126.08%	125.25%	123.69%	122.74%	122.63%	121.32%	121.55%	121.40%	123.63%
Porcentaje de Encaje	6.48%	6.53%	7.27%	7.41%	7.57%	8.23%	8.31%	9.37%	9.10%	9.19%	7.88%

Fuente: ASOBANCA

Para el análisis, se toma los principios de los acuerdos de Basilea que son un conjunto de normas internacionales emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que buscan fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sistema bancario a nivel global. Se enfocan en garantizar la

estabilidad financiera a través de estándares mínimos de capitalización, gestión de liquidez y control de riesgos. Los acuerdos son:

- Basilea I: Introdujo los requerimientos mínimos de capital.
- Basilea II: Enfatizó la gestión de riesgos y la transparencia.
- Basilea III: Refuerza el capital de alta calidad (Tier 1), introduce colchones de capital, y establece métricas para la liquidez (LCR y NSFR) y el apalancamiento.
-

Estos acuerdos buscan evitar crisis financieras mediante un sistema bancario más resistente y robusto.

1. Solvencia

La estabilidad de la solvencia entre 2023 y 2024, con valores cercanos al 13.5%, indica un sistema con solidez en su capacidad para cubrir activos riesgosos. Este indicador es clave para enfrentar shocks económicos.

Esto indica que la lentitud en el crecimiento de la solvencia podría reflejar una limitada acumulación de capital o una gestión conservadora del riesgo.

Recomendación Basilea:

Implementar las directrices de Basilea III sobre Capital Total y Patrimonio Técnico, enfocándose en un mayor nivel de capital de alta calidad.

Aplicar el colchón de conservación de capital para proteger el sistema frente a escenarios adversos.

2. ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)

Perspectiva sistémica: La caída en la rentabilidad en 2024 (de 12% en 2023 a alrededor de 9%) sugiere mayores presiones operativas y financieras. Esto puede deberse a márgenes más reducidos, mayores provisiones por morosidad o costos operativos crecientes, una caída sostenida puede reducir la confianza de los inversionistas y limitar el acceso al capital.

Recomendación Basilea:

Incorporar los principios de Basilea sobre Supervisión Pragmática del Capital para garantizar que las instituciones mantengan rentabilidad sostenible.

Fomentar ingresos no financieros para reducir la dependencia de márgenes tradicionales de intermediación.

3. Patrimonio/Depósitos

La relación entre patrimonio y depósitos muestra una dependencia estructural de los depósitos como fuente de fondeo, aunque 2024 inicia con leves mejoras. La baja proporción de patrimonio frente a depósitos puede ser riesgosa en situaciones de fuga de depósitos o crisis de confianza.

Recomendación Basilea:

Fortalecer la resiliencia mediante colchones de capital contracíclicos, promoviendo una acumulación de capital en períodos de estabilidad económica. Garantizar que el índice de apalancamiento cumpla con los estándares mínimos de Basilea III.

4. Eficiencia

La mejora de la eficiencia en 2024 refleja una mejor administración de costos operativos y/o un incremento del margen financiero. Mejores niveles de eficiencia refuerzan la capacidad de los bancos para competir y adaptarse a condiciones cambiantes.

Recomendación Basilea:

Fomentar la optimización de costos operativos mediante tecnologías que reduzcan gastos administrativos, alineado con la gobernanza eficiente establecida en Basilea.

Mantener procesos de evaluación de riesgos para evitar que la búsqueda de eficiencia comprometa la calidad de activos.

5. Liquidez

La disminución en los niveles de liquidez en 2024 puede reflejar un mayor uso de fondos disponibles para créditos o inversiones, pero también genera riesgos en caso de retiros masivos. Liquidez insuficiente puede amplificar vulnerabilidades en escenarios de crisis.

Recomendación Basilea:

Implementar el Índice de Cobertura de Liquidez, asegurando que las instituciones tengan suficientes activos líquidos de alta calidad para enfrentar estrés financiero durante 30 días.

Monitorear el Índice de Financiamiento Estable Neto para garantizar un fondeo sostenible en el mediano y largo plazo.

6. Intermediación Financiera

Los altos niveles de intermediación financiera reflejan una dinámica activa del sector al canalizar depósitos hacia créditos. Sin embargo, su leve disminución hacia el final de 2024 puede sugerir una menor colocación de créditos. Una alta intermediación impulsa la economía, pero también puede aumentar la exposición al riesgo crediticio.

Recomendación Basilea:

Establecer límites prudentes en la concentración de crédito en sectores de mayor riesgo, siguiendo las directrices sobre gestión de concentración de riesgos de Basilea.

Monitorear que el crecimiento de la cartera no comprometa los niveles mínimos de solvencia.

7. Cobertura

La disminución en la cobertura en 2024 indica que las provisiones son insuficientes para enfrentar un aumento de cartera improductiva. Esto reduce la capacidad del sistema para absorber pérdidas derivadas de créditos incobrables.

Recomendación Basilea:

Aplicar los estándares de Basilea sobre Provisiones Dinámicas, fortaleciendo las reservas durante períodos de estabilidad para mitigar los impactos en crisis.

Incrementar la transparencia en la gestión de provisiones para garantizar la confianza del mercado.

8. Morosidad

El aumento progresivo de la morosidad en 2024 refleja un deterioro en la calidad crediticia, posiblemente debido a un entorno macroeconómico más adverso o una mayor exposición a sectores riesgosos. Mayores niveles de morosidad incrementan las provisiones necesarias, afectando la rentabilidad y la estabilidad.

Recomendación Basilea:

Aplicar las directrices de Basilea sobre riesgos crediticios, evaluando rigurosamente la capacidad de pago de los prestatarios.

Implementar programas de reestructuración de deudas para reducir el impacto de los créditos problemáticos, esto de la mano con la normativa expedida por el Gobierno Nacional.

9. Calidad de Activos

La leve disminución en 2024 refleja un deterioro en la eficiencia de los activos productivos frente a los pasivos con costo, esto puede reducir la rentabilidad y aumentar la presión sobre los márgenes financieros.

Recomendación Basilea:

Adoptar las normas de Basilea sobre evaluación de activos, asegurando que los activos estén correctamente clasificados y evaluados. Promover la diversificación de activos productivos para minimizar riesgos sistémicos.

10. Porcentaje de Encaje

La reducción y estabilización del encaje en 2024 sugiere una mayor disponibilidad de fondos para los bancos. Sin embargo, niveles bajos pueden

exponer al sistema a crisis de liquidez. Mejora la capacidad de los bancos para colocar créditos, pero podría generar vulnerabilidades en escenarios de alta demanda de liquidez.

Recomendación Basilea:

Establecer un marco flexible de encaje, ajustado a las condiciones macroeconómicas, basado en los principios de Basilea para estabilidad sistémica.

Utilizar los colchones de liquidez regulatoria para equilibrar flexibilidad y protección ante crisis.